

Alberto Fernández le dio rango de ministra a Gabriela Cerruti: cuáles serán sus funciones

15/10/2021



El presidente Alberto Fernández le dio a Gabriela Cerruti rango de ministra y precisó cuáles serán sus funciones como flamante portavoz de la Presidencia. A pesar de no estar al frente de uno de los 20 ministerios, la ex diputada nacional tendrá «rango y jerarquía de ministra»: su sueldo rondará los 300 mil pesos.

La periodista ostentará un «cargo extraescalafonario» como titular de la flamante Unidad de Comunicación de Gestión Presidencial, que tendrá como meta reforzar el esquema de comunicación de la Casa Rosada luego de cuestionamientos externos e internos por ese tema que valieron el desplazamiento de Juan Pablo Biondi como vocero del mandatario. Cerruti fue oficializada en el puesto a través del

Decreto 710/2021, publicado este viernes en el Boletín Oficial y que incluyó el anexo en el que Alberto Fernández detalló las funciones que tendrá en el Gobierno.

A partir de ahora, la dirigente kirchnerista tendrá que «actuar en calidad de portavoz de la Presidencia de la Nación, comunicando las medidas de gobierno; entender en el diseño y la articulación de la estrategia de comunicación presidencial y en la difusión de los objetivos de gestión del Poder Ejecutivo Nacional; y asistir a la Presidencia en la tarea de brindar la información pertinente referida a las diversas actividades desarrolladas en la gestión de gobierno».

Además, la ex legisladora nacional estará bajo su órbita la tarea de «articular con la Secretaría de Comunicación y Prensa la planificación, ejecución y supervisión de la política de prensa y comunicación presidencial», así como también «la información que se brinda sobre la gestión de gobierno a los medios de comunicación, nacionales, provinciales, locales e internacionales».

La oficialización del nuevo puesto de Gabriela Cerruti había sido mediante una publicación de Alberto Fernández en Twitter, mediante la cual explicó que tomó la figura de portavoz de «algunas democracias europeas» y que apunta a «aportar a una comunicación pública democrática».

«Que esa función sea ejercida por una mujer resalta dos cuestiones fundamentales de nuestro Gobierno: queremos una comunicación clara, precisa y transparente y sostenemos la vocación de avanzar en la igualdad de género y de oportunidades», subrayó el Presidente.

Además, el jefe de Estado puntualizó: «La Portavoz va a comunicar información, datos, anuncios, pero también las ideas y el rumbo del Gobierno en su conjunto». En esa línea, el mandatario aclaró que Cerruti «estará disponible para chequear toda la información», con el propósito de «combatir los

rumores y las noticias falsas que tanto daño hacen a una comunicación democrática».

«El tiempo que nace después de la pandemia nos obliga a redefinir la agenda de la comunicación diaria, fundamental para traer certidumbre en una época de cambios y desafíos», resaltó el Presidente. A modo de conclusión, Fernández dijo esperar que la designación de la ex diputada nacional **«sea una herramienta que se construya y se consolide más allá de esta gestión para aportar una comunicación pública democrática y una conversación global acorde a los nuevos tiempos».**